

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO
GENERAL DE LA NACIÓN 2014 - 2018**

INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INDICE

MARCO NORMATIVO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
AVANCE Y RESULTADOS.....	5
Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional.....	5
Resultados.....	5
Actividades relevantes.....	5
Indicador del Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional.....	7
Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental.....	8
Resultados.....	8
Actividades relevantes.....	8
Indicadores del Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental.....	9
Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos.....	10
Resultados.....	10
Actividades relevantes.....	10
Indicador del Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos.....	12
Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación.....	13
Resultados.....	13
Actividades relevantes.....	13
Indicador del Objetivo 4. Promover la administración eficiente de los archivos públicos.....	16
Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística.....	17
Resultados.....	17
Actividades relevantes.....	17
Indicador del Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística.....	18
Anexo. Fichas de los indicadores.....	19
Glosario.....	25
Siglas y abreviaturas.....	26

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El “Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018” (PGCM), desprendido desde El Plan Nacional de Desarrollo, incluyó tres estrategias transversales, cuyas líneas de acción se encontraban inmersas en todas las políticas públicas y se reflejaron en los programas institucionales de todas las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Federal. La aplicación de este Programa establecía el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, así como al uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de Comunicación (TIC). Aspectos que impactan de manera directa en el quehacer y desarrollo de los archivos nacionales.

Cuando de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas se trata, los archivos se han convertido en el eje central de estas temáticas ya que proporcionan el soporte y son facilitadores para el acceso a la información generada desde el actuar institucional. Para este efecto, los archivos deberán estar debidamente sistematizados, es decir, adecuadamente generados, administrados, organizados y preservados. Hablar acerca de los archivos, es referirse a la información estratégica y fundamental para la toma de decisiones dentro de cualquier organismo. Si los documentos no son integrados de manera organizada y congruente dentro de un expediente, el derecho a acceder a la información que contienen se dificulta sobremanera.

La Misión del Archivo General de la Nación (AGN) es: preservar, difundir e incrementar el Patrimonio documental de México y promover la organización de archivos administrativos actualizados, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de la Nación, y de esta manera contribuir al acceso a la información del quehacer gubernamental y a promover la transparencia en el ejercicio del poder público.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2018 para el logro de esta misión, destacan los siguientes:

Se coordinaron dos eventos encabezados por el Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, y que tuvieron lugar en el AGN: “Entrega de resultados de los foros de consulta para la pacificación y la reconciliación nacional” y la presentación del proyecto “Memoria Histórica y Cultural del México”.

El 28 de noviembre, se inauguró el Anexo Técnico del AGN, por parte del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. En el acto se develó la placa conmemorativa y se realizó un recorrido por los nuevos depósitos y laboratorios, en donde se entregó una parte de la memoria documental e informativa de su administración.

Presentación de la Ley General de Archivos ante el Consejo Directivo de la Conferencia Permanente de Congresos

Locales (COPECOL) y ante los sectores que integran el Comité Técnico Consultivo de los archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF).

Dictaminación de 209 Catálogos de Disposición Documental de diversas instituciones de la APF.

Liberación de 35.04 kilómetros lineales de espacio en los archivos de concentración de las instituciones de la Administración Pública Federal (APF), actividad que representó donar a la Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos (CONALITEG) 1,752 toneladas de papel para el “Programa recicla para leer”.

Intervención y desarrollo de procesos técnicos de 22,001 unidades documentales.

Digitalización, de 72,006 imágenes de los documentos que resguarda el Archivo General de la Nación.

Capacitación a un total de 1,128 servidores públicos mediante la impartición de 44 cursos- taller.

AVANCE Y RESULTADOS

Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional

El Archivo General de la Nación (AGN) es la entidad especializada en materia de archivos, que tiene por objeto promover la organización y administración homogénea de archivos, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental de la Nación, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo; así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

El AGN tiene las atribuciones que le dan el carácter de rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Poder Ejecutivo Federal en la gestión de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal (APF), todo ello con el fin garantizar la preservación del patrimonio documental de México y modernizar la gestión documental de las entidades públicas.

En este contexto, se busca unificar la aplicación de los procesos técnico-archivísticos dentro de los Sistemas Institucionales de Archivo (SIA), desde la generación de un documento en un archivo de trámite, su conservación temporal de forma organizada y accesible en un archivo de concentración, hasta su preservación permanente en un archivo histórico, contribuyendo así al ejercicio del derecho de acceso a la información.

Resultados

Se tuvo un importante avance en la consolidación de los Sistemas Institucionales de Archivo de la APF, mediante la dictaminación de 209 Catálogos de Disposición Documental.

Obtención de importantes ahorros por concepto de renta de bodegas de diversas instituciones de la APF, al liberarse espacios en los archivos de concentración mediante la dictaminación de solicitudes de destino final en las modalidades de baja documental y transferencia secundaria. Con ello, se dio cumplimiento a dos indicadores del PGCM del tema de archivos.

La protección técnica del patrimonio documental permitió que se incorporaran veinte grupos documentales al acervo del AGN.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Desarrollar un programa de protección legal del patrimonio documental

Se realizó la recepción para validación y registro de 209 solicitudes de Catálogos de disposición documental (CADIDO), en donde 19 continúan vigentes; 108 fueron validados y 82 fueron no procedentes.

Atención a 1,329 solicitudes de baja documental ingresadas en el año 2018, de las cuales se autorizaron 303, 188 resultaron con observaciones, no procedieron 810 y 28 fueron canceladas.

Ingresaron 32 solicitudes de transferencia secundaria, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

- Fueron transferidos al Archivo General de la Nación (AGN) tres fondos: Luz y Fuerza del Centro; Periódico “El Nacional de Guanajuato, S.A.” (liquidada) y Periódico “El Nacional, S.A. de C.V”. (SAE).
- Se realizaron cuatro visitas de inspección a los archivos de concentración del Fondo de Cultura Económica (FCE); del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); de la Secretaría de la Función Pública (SFP); de la Secretaría de Energía (SE); el CONEVAL y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), emitiéndose una serie de observaciones y recomendaciones respecto de los inventarios y de las guardas de segundo nivel.
- Cinco solicitudes de transferencia secundaria promovidas por Presidencia de la República fueron devueltas con observaciones respecto al cumplimiento con los supuestos establecidos en su CADIDO.

Las solicitudes de transferencia secundaria restantes están en proceso de atención.

Con la dictaminación de estas dos modalidades de destino final, se permitió la liberación de 35,040 metros lineales de espacio en los archivos de concentración con un peso de 1'752,014 kilogramos mismos que debieron ser donados a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) para el “Programa recicla para leer”. El resultado de esta actividad se traduce en ahorro en renta de bodegas de las instituciones públicas de la APF a las que se les dictaminó precedente su solicitud de destino final.

Se dio curso al proceso de notificaciones de documentación siniestrada de las siguientes Dependencias y Entidades: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Secretaría de Salud, Policía Federal, Instituto Nacional de Cancerología, Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. (API Altamira), Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. (API Progreso), Coordinación Nacional de PROSPERA - Programa de Inclusión Social, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Servicio Geológico Mexicano (SGM).

El cumplimiento de esta estrategia permitió que las instituciones públicas de la APF cumplieran con los dos indicadores del tema de Archivos del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), IAR.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado e IAR.2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite.

Se brindó un curso denominado "Cumplimiento normativo. Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos" a 235 Órganos Internos de Control y a 10 Comisarios Públicos, de los Sectores Educación, Energía, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Agrario, Desarrollo Social, Recursos Renovables, Desarrollo Económico, con el fin de promover y vigilar el cumplimiento de los indicadores establecidos en el PGCM.

En este mismo tema de capacitación, se impartió un curso taller para la elaboración de Baja documental a 61 funcionarios de la Secretaría de la Función Pública y posteriormente, se brindó el mismo taller a 34 Órganos Internos de Control (OIC) de los Sectores Seguridad, Salud, Energía, Ciencia y Tecnología y Hacienda.

Se dio respuesta a la solicitud de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para actualizar, en el Portal del PGCM, los indicadores: "IAR1 – Porcentaje de archivo de concentración liberado" e "IAR2 – Porcentaje de expedientes activos del archivo de trámite", mediante la revisión y actualización, para tal fin, de los siguientes documentos: la Guía para el reporte de avances de compromisos, la Relación de documentos de consulta y la Sección de preguntas frecuentes sobre el tema de archivos.

Estrategia 1.2 Desarrollar un programa de protección técnica del patrimonio documental

Se elaboró el diagnóstico del nivel de organización y descripción de veinte grupos documentales; se describieron 40,684 expedientes (correspondientes a cuarenta y cuatro grupos documentales sin tratamiento archivístico), concluyéndose la elaboración de diecisiete inventarios, y se describió el rollo de microfilm de Lázaro Cárdenas. Asimismo, durante el segundo semestre de 2018 se revisaron 11,641 registros de los instrumentos de consulta.

Asimismo, se migraron 31,751 registros al Sistema Informático de Registro, Administración Normalización y Digitalización de Archivos (SIRANDA).

Fueron inventariados 423 ejemplares del Fondo Reservado de la Biblioteca "Ignacio Cubas". Se catalogaron, clasificaron y capturaron 2,514 fichas en el Sistema de Gestión de Biblioteca.

Indicador del Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de archivo de concentración liberado respecto al archivo conservado. (Anual)	0% (2013)	NA	45%	0%	43%	22%	27%	40%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental

El acervo documental que resguarda el AGN se encuentra en una gran diversidad de formatos: manuscritos, impresos, sonoros, digitales, audiovisuales y electrónicos, por mencionar algunos.

Eventualmente y con el tiempo, los avances tecnológicos crean nuevas formas de producción de documentos e indudablemente estos deberán ser organizados y resguardados adecuadamente.

El reto es asegurar la preservación de los acervos documentales a largo plazo para ponerlos al servicio de la investigación, de la cultura y de los ciudadanos que ejercen su derecho de acceso a la información. Es por esto necesario conservarlos adecuadamente para garantizar su integridad y preservar la información que contienen.

Resultados

Las acciones de diagnóstico y registro del estado de conservación de los acervos documentales permitieron la intervención y desarrollo de procesos técnicos de 22,001 unidades documentales, lo que permite la preservación a largo plazo del acervo documental que resguarda el AGN.

El objetivo primordial del AGN es la consulta de sus acervos, en ese sentido se dio atención a 10,342 solicitudes de los trámites y servicios que presta al público.

Una de las actividades para la preservación de los acervos es la digitalización, un logro importante en el presente ejercicio fue la generación de más de 72,000 imágenes de los documentos que se resguardan.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Implementar procedimientos para la preservación e integridad de los acervos documentales

Revisión y análisis para el diagnóstico del estado de conservación de dos fondos documentales, con el propósito de identificar su grado de deterioro, lo que conllevó a su intervención mediante el proceso de fumigación de sus cajas.

Se diagnosticaron y estabilizaron 22,001 unidades documentales (fojas, mapas, planos y fotografías, entre otros), realizándose los procesos correctivos correspondientes para proteger y prolongar la existencia del patrimonio documental en resguardo del AGN.

Se llevó a cabo la restauración de 910 unidades de fondos y colecciones documentales.

Se validó la descripción de 8,438 expedientes de diecisiete grupos documentales de los cuales se digitalizaron 3,691 expedientes, equivalentes a 16,379 imágenes.

Se transfirieron 51,928 imágenes digitalizadas al "Sistema Integral de Registro, Actualización y Normalización de Archivos" (SIRANDA), correspondiente a los fondos de: Abasto y Panaderías, Aguardiente de caña, Inquisición, Tierras, General de parte, Archivo de buscas, Presidente Emilio Portes Gil, Caricaturas, Libro de Registro Civil de 1878, Indiferente Virreinal, Testamentaria de José María La Fragua y la colección fotográfica de Guillermo del Valle.

Se recibió el fondo bibliográfico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) que donó para el acervo de la Biblioteca-Hemeroteca "Ignacio Cubas".

Respecto a los servicios al público en el Centro de Referencias, se registraron 1,798 nuevos usuarios y se atendieron a 6,634 más que solicitaron acceso a los fondos y colecciones que resguarda el AGN, los cuales consultaron 99,101 documentos históricos textuales, cartográficos, hemerográficos, bibliográficos y fotográficos.

Adicionalmente, se expidieron 891 certificaciones del Diario Oficial de la Federación con un total de 6,231 folios.

Se certificaron 978 documentos históricos con un total de 26,474 folios. De igual forma se atendieron 27 transcripciones paleográficas con un total de 1,160 folios, y se realizaron 14 dictámenes de autenticidad con un total de 800 folios.

Indicadores del Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de crecimiento de expedientes descritos respecto al año anterior.	58,962 expedientes (2013)	NA	18%	4%	-15%	8%	14%	25%
Porcentaje de crecimiento de fojas restauradas respecto al año anterior.	12,883 (2013)	NA	4%	5%	23%	14%	-23%	20%

Nota:

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos

El fortalecimiento de los sistemas institucionales de archivos son la piedra angular del funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos.

Su adecuada operación, debe ser resultado del diseño de proyectos destinados a robustecer los sistemas institucionales de archivo, tanto en la APF como en todas las instituciones públicas del país, en todos los niveles y órdenes de gobierno.

El AGN, como órgano rector en la materia, tiene como uno de sus empeños, generar los fundamentos y emitir las reglas que aseguren el ciclo vital de los documentos, administrándolos desde su origen hasta su destino final, cuidando que estos garanticen la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho al acceso de la información que engloban.

Por ello resulta fundamental homologar los criterios con los que los documentos deben organizarse dentro de los expedientes que los contienen, propiciando así una adecuada armonización documental que facilite el acceso expedito a la información que los integra.

Resultados

El AGN a través de la coadyuvancia con los Órganos Internos de Control (OIC) mediante el apoyo, promoción y vigilancia al interior de las Dependencias y Entidades, en las que se encuentran adscritos, en la elaboración y actualización de los instrumentos de control y consulta archivística han logrado robustecer el Sistema Nacional de Archivos.

El Sistema de Administración de Archivos (SAA), desarrollado por el AGN se otorgó en donación a 26 instituciones, para que cuenten con un sistema informático que les facilite su gestión documental.

Se dio atención a 177 solicitudes enfocadas a la capacitación en materia archivística y se impartieron 44 cursos y talleres a 145 instituciones en donde hubo un total de 1,128 participantes.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Sistematizar los procesos técnico-archivísticos

Se realizaron progresos sustanciales en el desarrollo de los documentos “Criterios Técnicos del Instructivo para la elaboración del Cuadro general de clasificación archivística” y del “Catálogo de disposición documental”, documentos que representan a la fecha un avance del 80%.

De conformidad con los lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, específicamente el transitorio 2º, se emitieron los “Criterios técnicos para el destino final de los documentos: transferencia secundaria” y los “Criterios técnicos para el destino final de los documentos: baja documental.”, los cuales se encuentran en análisis del área jurídica para su posterior emisión.

Se enviaron 259 oficios, dirigidos a los oficiales mayores u homólogos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), en los que se les informó el estatus que guarda el cumplimiento normativo en la materia de archivos durante el periodo comprendido del año 2014 al mes de febrero de 2018, del seguimiento a su atención, se han recibido 125 respuestas dando cuenta de su atención.

Se llevó a cabo el registro de la designación y/o ratificación de los responsables del área coordinadora de archivos de 75 dependencias y entidades y el registro de 114 designaciones de titular y suplente ante el COTECAEF. Se realizó una reunión de trabajo con dos grupos de dicho comité, en la que se aprobaron los formatos de “Fichas técnicas de valoración documental”, así como la propuesta de definición de “Documentos de comprobación administrativa inmediata”.

Se llevaron a cabo la Primera sesión ordinaria Plenaria del Comité en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación y la Tercera sesión ordinaria sectorial del COTECAEF en las instalaciones del Archivo General de la Nación.

Estrategia 3.2 Diseñar y desarrollar lineamientos para la implementación de sistemas automatizados de gestión documental

Se implementó la primera fase del Sistema de Trámite de Documentos (STD), la cual incluye las funcionalidades de importación de datos desde una hoja de cálculo y la generación de reportes, con la finalidad de que la parte organizacional y la de preservación de documentos con valor histórico cuente con toda la información de los trámites que realiza, en un mismo lugar.

Se concluyó con el análisis, desarrollo, pruebas, capacitación y liberación de la segunda fase de dicho sistema, el cual contempla los módulos de registro y seguimiento de los trámites de Bajas Documentales, CADIDOS, Transferencias Secundarias, Titulares ante el COTECAEF, Cuadro General de Clasificación Archivística, Visitas de Inspección, Asesorías Archivísticas y Capacitaciones. Así como la creación del componente de firma que permite la integración con el SAA para la firma

digital de los oficios con los cuales se concluyen dichos trámites.

Estrategia 3.3 Promover la modernización de los archivos de acuerdo con las mejores prácticas internacionales

Se llevó a cabo la capacitación a los Responsables de Archivo de Trámite del AGN, para el uso del SAA para el control y la gestión de los archivos generados por parte de las unidades administrativas. Como complemento de esta capacitación, adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de entrenamiento personalizada *in situ* en cada unidad administrativa a los usuarios de esta herramienta.

Para el uso de esta herramienta, se brindó capacitación personalizada al Instituto Federal de Telecomunicaciones, actividad que generó un ingreso por \$71,705.60 pesos, monto que se reporta como ingresos propios.

De acuerdo a la demanda, se impartieron 44 cursos- taller capacitando a un total de 1,128 servidores públicos:

Nombre del Curso-Taller	Número de servidores capacitados
Introducción a la Gestión Documental y administración de archivos	267
Procesos técnicos de la Unidad de Correspondencia y Archivo de trámite	364
Procesos técnicos del Archivo de concentración	140
Valoración Documental	130
Elaboración del trámite de baja documental	124
Elaboración de instrumentos de control archivístico	93
Elaboración de Plan Anual de Desarrollo Archivístico	10
Total	1128

Se implementó el SAA, en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, lo cual generó un ingreso por \$96,200.00 pesos.

En Canal 22, se llevó a cabo la implementación del SAA y la capacitación del personal con respecto al uso de dicho sistema.

Así mismo a petición de la DSNA se impartió una presentación, del funcionamiento del SAA, a la Procuraduría Agraria, la cual contó con la participación de 6 funcionarios públicos de dicha institución.

Estrategia 3.4 Impulsar la infraestructura tecnológica del Archivo General de la Nación

Se realizó la contratación de los servicios de los proyectos de “Soporte ORACLE” (equipos de comunicación, servidores, almacenamiento y respaldo del centro de datos), “Consultoría ITSolutions” para apoyo en la administración de la infraestructura del centro de datos, así como la contratación e implementación de los servicios del proyecto del “Servicio integral de arrendamiento de equipo de cómputo”.

Para garantizar la continuidad de la operación de la institución, la DTI dio atención a 1,320 reportes registrados en la mesa de ayuda con temas correspondiente a soporte técnico, 200 reportes correspondientes a sistemas informáticos y tres incidentes mayores de infraestructura.

Indicador del Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de operación de sistemas automatizados de gestión y control de documentos en la APF.	0%	NA	NA	17%	21%	21%	21%	100%

Nota:

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación

La historia de México es el resultado de la unión de culturas con raíces tan dispares como ricas en tradiciones, ideas y creencias, esta sincretización crea una sinergia que da a nuestra nación características únicas e irreplicables.

El patrimonio documental que resguarda el AGN es el resultado del amor por conservar esta herencia, a través de las generaciones y el empeño de mucha gente que conoce que un país sin cultura es un país pobre.

El AGN tiene como obligación poner a disposición del pueblo de México todo el bagaje cultural contenido en los documentos que cuidadosamente tiene bajo su resguardo, mismos que son producto del proceso fundacional de su historia y es testigo de los avatares que ha enfrentado para decidir su rumbo político, económico y social.

Resultados

La difusión del patrimonio histórico documental se realizó con 1,467 imágenes, entre litografías, mapas, panfletos y fotografías, del acervo del AGN, a través de las redes sociales.

En redes sociales se logró un incremento de 33.45% en Facebook, con un total de 113 mil 767 seguidores; y 44.65% más en Twitter, con 24 mil 666 seguidores.

Se implementaron 37 campañas de difusión internas y externas, a través de los medios de difusión electrónicos y físicos del AGN, para dar a conocer convocatorias, eventos y exposiciones.

Se realizaron 80 investigaciones históricas a partir del acervo documental del AGN, para su difusión.

En colaboración con la Conservaduría de Palacio Nacional, se realizó la curaduría para la exposición permanente *Patria íntima* en el vestíbulo del Recinto Parlamentario de Palacio Nacional.

Se coordinaron dos eventos encabezados por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, y que tuvieron lugar en el AGN: “*Entrega de resultados de los foros de consulta para la pacificación y la reconciliación nacional*” y la presentación del proyecto “*Memoria Histórica y Cultural del México*”.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Desarrollar proyectos de difusión sobre el patrimonio histórico documental

El sitio web www.gob.mx/agn registró 331 mil 410 sesiones, con un total de 252 mil 146 usuarios, en su mayoría entre 18 y 44 años de edad, quienes visitaron 632 mil 851 veces nuestro portal, 305 mil 207 sesiones se iniciaron vía redes sociales.

En redes sociales se logró un incremento de 33.45% en Facebook, con un total de 113 mil 767 seguidores; y 44.65% más en Twitter, con 24 mil 666 seguidores.

Se redactaron y publicaron 183 blogs informativos, a través del portal web y las redes sociales institucionales.

Se implementaron 37 campañas de difusión internas y externas, a través de los medios de difusión electrónicos y físicos del AGN, para dar a conocer convocatorias, eventos y exposiciones.

Cuatro campañas se convirtieron en tendencia nacional en Twitter: #DíaDelArchivista, #ArchivosParaNoOlvidar, #LeyGeneralDeArchivos y #ENASonora2018.

A partir de un convenio de colaboración con Canal 22, se produjeron tres cápsulas audiovisuales y tres infografías para promover la Ley General de Archivos. Se solicitó pautar en los tiempos disponibles de los Sistemas de Radio y Televisión Estatales, obteniendo respuesta de confirmación por parte de siete Estados.

A través del monitoreo diario en medios impresos y electrónicos nacionales e internacionales, se sistematizaron 911 notas relacionadas al quehacer de la institución, de las cuales 331 mencionan directamente al AGN.

Se atendieron 22 producciones que se enfocaron en dar a conocer el patrimonio documental del AGN, en distintos medios de comunicación audiovisual, además de coordinar 28 entrevistas con la titular de la institución.

En apoyo a los archivos estatales y municipales, se realizaron 22 reportajes para difundir y promover sus logros y esfuerzos; que se publicaron en la sección *Resonancia: El quehacer archivístico en México*.

El AGN y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), en colaboración con distintos Archivos Nacionales de Iberoamérica, diseñaron las siguientes campañas:

- #SinergiaALA, Programa de difusión Iberoamericano, al que se enviaron documentos y textos del AGN-México, para enriquecer dos secciones: “*Cuentan los documentos*” y “*Conmemoraciones y noticias*”.
- Se diseñó la campaña para promover y cubrir las actividades del 10° Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) “*Fortalecimiento de Capacidades para la Lucha contra el Tráfico Ilícito del Patrimonio*”.

Documental Archivístico”, el cual se celebró en Lima, Perú, los días 22 y 23 de mayo.

- El AGN y #SinergiaALA lanzaron una convocatoria para elegir la etiqueta con la que se celebró el Día Internacional de los Archivos, resultando seleccionada #ArchivosParaNoOlvidar, la cual se publicó con gran impacto en todo Iberoamérica, en español y portugués.

Se autorizaron 138 solicitudes, para la publicación y difusión de imágenes del acervo del AGN, en editoriales, programas de televisión, universidades y tesis, entre otros; que equivalen a un total de 2,039 imágenes.

Por medio de convenios de colaboración se difundieron en plataformas digitales documentos del AGN alrededor de 29,000 fojas procedentes de los fondos de Dirección Federal de Seguridad e Investigaciones Políticas Sociales en la “Colección M68: ciudadanías en movimiento” y una selección de partituras, fotografías y escritos, para la plataforma “Musiteca”, producida por la Fonoteca Nacional para promover la música y sonidos de México.

Se corrigieron y/o editaron para impresión tradicional y/o digital los títulos “Resumen Ejecutivo del Informe del Archivo General de la Nación 2017.”, “Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación”, números 15, 16 y 17 correspondientes al año cinco de la octava época, “Tejiendo la memoria archivística”, de la Colección Textos para el Estudio de la Archivística en México, coeditado con la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior y fruto del Seminario Permanente e Interinstitucional para el Estudio de la Historia de la Archivística en México, “México y la Sociedad de Naciones. Una antología documental”, en coedición con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

De enero a diciembre de 2018, se entregaron un total de 12,782 ejemplares en donaciones.

A través del programa mensual *Maravillas de Nuestra Historia*, se exhibieron nueve documentos originales a lo largo del año, seleccionados de entre los siglos XVIII, XIX y XX.

Se montó una exhibición de documentos originales del fondo Carlos Lazo para los asistentes al *Festival Open House CDMX*.

Con motivo del Día Internacional de los Archivos se montó la exhibición *Documentos originales relativos a José María Morelos y Pavón resguardados en el Archivo General de la Nación*. La curaduría integró 16 joyas documentales que se preservan en la bóveda de seguridad.

Se añadió al catálogo de exposiciones itinerantes la muestra *Imágenes Centenarias del Archivo General de la Nación*. La cual se montó en las vitrinas de la estación Zócalo del Sistema de Transporte Colectivo Metro. (junio a agosto de 2018).

En la estación Barranca del Muerto, –línea 7 del Metro– se montó la exposición *Evocación de la Independencia de México y sus documentos fundamentales*.

Se realizaron en préstamo tres exposiciones itinerantes, al Centro Cultural Bicentenario Texcoco, hospitales y oficinas de PEMEX y al Museo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Se llevó a cabo la exposición temporal “In Tlilli In Tlapalli” en el Museo de Amparo del Estado de Puebla, de 16 obras pertenecientes al fondo de Mapas e Ilustraciones (MAPILU).

Se incorporaron seis nuevas exposiciones virtuales a la plataforma *Google Arts & Culture* y se habilitó en el servidor de *Google Maps* una visita virtual al interior del AGN.

Se recibió en préstamo, para su exhibición, la muestra 4° *Concurso de Fotografía “Sentimientos de la Nación”*.

En lo que respecta a la oferta de exposiciones permanentes dentro del AGN, se llevaron a cabo los montajes del núcleo temático *El Federalismo mexicano, a la exposición permanente de la Sala de Banderas*, la exposición *El proyecto constructivo del Anexo Técnico del AGN, Paredes sonoras. Murmullos de la Historia*, cuyo objetivo es la difusión del patrimonio documental sonoro y se concluyó con la investigación iconográfica y documental para la exposición “*Siqueiros. Encarcelar la llamada*”.

Se atendió a un total de 13,347 visitantes; 6,882 a través de 277 visitas calendarizadas; y otras 6,465 en grupos abiertos.

Se impartieron 20 talleres educativos: 5 del taller *Contenedor de memoria*, dirigido a estudiantes de nivel licenciatura, con la participación de 219 personas; 3 del taller *Heme aquí*, para personas de la tercera edad, brindando atención a 114 visitantes; y 11 sesiones del taller *Memoria joven*, diseñado para estudiantes de bachillerato, el cual impactó a 316 jóvenes. Del taller *Tlacuilos* se impartió una sesión con 35 estudiantes de primaria.

Se realizaron tres sesiones del programa *Fórmulas en la Historia*, con una participación de 60 estudiantes de licenciatura, provenientes del Conservatorio Nacional de Música y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Se prepararon tres conciertos para el programa “*El Archivo también toca música*”, uno de música del siglo XX a cargo del ensamble *Cuicacalli*; otro de salterios y uno

más de orquesta a cargo de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Se organizaron siete *Noches de Museos*, a las que asistieron 880 personas.

Se organizó la conferencia *Tito: el último tatuador de Lecumberri*.

El AGN participó en el primer festival de arquitectura *Open House, CDMX*, formando parte de los 100 recintos que abrieron sus puertas al público en general.

Se atendió la invitación para dictar la conferencia *El patrimonio documental como evidencia de la vida*, en el ciclo de conferencias *Miguel Hidalgo y Costilla. El héroe encarnado*, organizada por la empresa cultural Muesart, en *The University Club of Mexico*.

En el marco del Día Internacional de los Archivos se organizaron tres actividades: *Archivos de puertas abiertas*, en donde se invitó a los archivos estatales y privados a realizar recorridos especiales para dar a conocer a los ciudadanos la riqueza del patrimonio documental que resguardan. Participaron 28 archivos públicos y privados; *La ruta de los Archivos en tranvía*, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Delegación Cuauhtémoc se diseñó un recorrido para visitar tres archivos: el AGN, el Archivo Histórico de la Ciudad de México y el Archivo Histórico de la Casa de Moneda. Estos espacios fueron visitados por un grupo de 30 personas, que fueron convocadas a través de las redes sociales y *#ArchivosParaNoOlvidar*, donde se colocó una mampara con el hashtag de la celebración y a través de un ejercicio de mediación se invitaba a los asistentes a reflexionar sobre esta frase y dejar su pensamiento en un *post it* que finalmente se plasmaba en la mampara.

Con el Centro Cultural Universitario de Tlatelolco, UNAM se firmó un convenio para la colaboración del AGN para proyectos en el marco de la conmemoración del 50 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

En el marco del Día del Archivista, en el AGN se llevaron a cabo dos eventos:

- Conferencia *El archivo de la memoria en el siglo XXI*, a cargo del ensayista y periodista de la ciencia y la cultura, José Gordon.
- Ceremonia de premiación del *Tercer Premio de Archivística, Archivo General de la Nación-México*. En la categoría de tesis de licenciatura se premió con el primer lugar a Ma. Guadalupe Martínez González y una mención honorífica a Miguel Ángel López Jiménez; y en la categoría de ensayo se reconoció a Mariano Castellanos Arenas, con una mención honorífica.

En coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI), se llevó a cabo, en el Auditorio “Alonso Lujambio” de este instituto, el Foro Ley General de Archivos, en el marco del Día Internacional de los Archivos. Al evento asistieron más de 500 personas entre estudiantes, investigadores, historiadores, archivistas, académicos, profesionistas y servidores públicos, vinculados con las materias de gestión documental, derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Se realizó la ponencia en el Foro de Archivos: *Rumbo a la armonización legislativa y la implementación de un nuevo modelo de gestión documental*, que se realizó en Saltillo, Coahuila, con motivo del Día del Archivista Coahuilense.

Además, impartió una charla sobre la difusión, en el Foro de Archivos: *Una visión a la gestión electrónica*, organizado por la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Tijuana; y participó en la Primera Reunión Ordinaria Anual del Sistema Estatal de Documentación, realizada con motivo del XX aniversario del Día del Documentalista en el Estado de México.

Por tercera ocasión, el AGN y la Facultad de Artes Liberales de la Universidad de Varsovia, llevaron a cabo el taller de lectura en lengua náhuatl “*Las palabras de nuestros abuelos*”. En el cual se realizaron varias actividades, tales como: paleografía, lectura e interpretación de algunos documentos originales de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de las nuevas aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en las instalaciones del AGN, donde se impartirá la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental.

En colaboración con el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, UNAM y el INAI, se organizó el evento: “*Declaratoria M68: Archivos sin reservas*”. En el cual el INAI desclasificó y declaró de interés público, una selección de documentos del movimiento estudiantil de 1968 que resguarda el AGN.

Se inauguró la librería “Alejandra Moreno Toscano”, la ceremonia incluyó la develación de la placa por quien fuera Directora de la Institución durante el traslado del acervo al edificio que anteriormente ocupó la Cárcel de Lecumberri.

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inauguró el Anexo Técnico del AGN. En el acto se develó la placa y se realizó un recorrido por los nuevos depósitos y laboratorios, en donde el Presidente entregó una parte de la memoria documental e informativa de su administración.

Indicador del Objetivo 4. Promover la administración eficiente de los archivos públicos

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de cobertura en la digitalización de acervos de la APF.	0%	NA	NA	11.5%	16%	16%	16%	30%

Nota:

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística

Propiciar el interés de las instituciones académicas y científicas es condición indispensable para desarrollar proyectos de investigación propios, así como establecer vínculos de colaboración.

En México la archivística es una disciplina emergente y rezagada respecto de los adelantos que se registran en el mundo desarrollado. Esto demanda investigación original para producir conocimientos de vanguardia y crear teorías que respalden los procesos técnicos, a partir de un ejercicio interdisciplinario. En tal sentido, la investigación en la materia, propicia el diseño de mejores estrategias administrativas que impacten la operación de las instituciones nacionales y de los sistemas de información alineados al concepto de gobierno digital y abierto.

Resultados

Se concluyó con la construcción y equipamiento previsto en los programas de trabajo del inmueble del Nuevo Anexo Técnico, mismo que comprende el edificio de laboratorios, y el de depósitos de acervos documentales.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Propiciar investigación técnica y científica en materia archivística

Se realizaron trabajos de colaboración con investigadores de la UNAM para analizar el contenido del Códice de Techialoyan.

Acudió personal del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE – UNAM) y del Instituto de Física (IF-UNAM) pertenecientes al Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC – UNAM) para realizar análisis de los materiales que constituyen al Códice Techialoyan resguardado por la Dirección del Archivo Histórico Central del AGN.

Por parte del IIE – UNAM y en colaboración con el Instituto Federal para la Investigación y Pruebas de Materiales (BAM – Berlín) realizaron espectrofotometría en algunos de los colores identificados en las fojas del códice, con el fin de identificar y registrar tonalidades específicas y contrastar con otros ejemplares de Techialoyan.

Por parte del IF – UNAM se realizó microscopía óptica, así como reflectancia FORS (Fiber Optics Reflectance Spectroscopy) para identificar características de la superficie, así como de la composición de los pigmentos y colorantes empleados para la realización del códice.

Los datos fueron procesados y presentados en un seminario de tres días, en el IIE – UNAM donde se contrastaron con análisis anteriores y análisis en códices similares.

Indicador del Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Avance en el cumplimiento de la meta de proyectos de investigación promovidos por el AGN.	0%	NA	NA	25%	50%	50%	50%	100%

Nota:

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1	Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional						
Nombre del indicador	Porcentaje de archivo de concentración liberado respecto al archivo conservado.						
Fuente de información o medio de verificación	Dictámenes de bajas documentales, y Transferencias secundarias						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2013	NA	45%	0%	43%	22%	27%	40%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Metros lineales de expedientes liberados / total de metros lineales de expedientes conservados en el archivo de concentración) *100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Metros lineales de expedientes liberados.			69				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Total de metros lineales de expedientes conservados en el archivo de concentración.			217				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2	Preservar el patrimonio documental.						
Nombre del indicador	Porcentaje de crecimiento de expedientes descritos respecto al año anterior.						
Fuente de información o medio de verificación	Sistema Informático de Registro, Actualización, Normalización y Digitalización de Archivos (SIRANDA).						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2013	NA	18%	4%	-15%	8%	14%	25%
Método de cálculo			Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
(número de expedientes descritos del año N / número de expedientes descritos del año anterior) -1*100			Porcentaje			Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
número de expedientes descritos del año 2018			32,794				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017				
número de expedientes descritos del año anterior			28,747				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2	Preservar el patrimonio documental.						
Nombre del indicador	Porcentaje de crecimiento de fojas restauradas respecto al año anterior.						
Fuente de información o medio de verificación	Ficha de restauración.						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2013	NA	4%	5%	23%	14%	-23%	20%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Número de fojas restauradas en el año N / número de fojas restauradas en el año anterior) -1*100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
(Número de fojas restauradas en el año 2018			23,578				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017				
número de fojas restauradas en el año anterior			30,366				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3	Promover la administración eficiente de los archivos públicos.						
Nombre del indicador	Porcentaje de operación de sistemas automatizados de gestión y control de documentos en la APF.						
Fuente de información o medio de verificación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2014	NA	NA	17%	21%	21%	21%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
(número de entidades evaluadas en el año N / total de entidades) *100			Porcentaje			Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
número de entidades evaluadas en el año 2018			63				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
total de entidades			295				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4	Difundir el acervo documental de la nación.						
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura en la digitalización de acervos de la APF.						
Fuente de información o medio de verificación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2014	NA	NA	11.5%	16%	16%	16%	30%
Método de cálculo			Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
[(Número de archivos de las dependencias de la APF que reportan digitalización de sus acervos / número de dependencias de la APF)]*100			Porcentaje			Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de archivos de las dependencias de la APF que reportan digitalización de sus acervos			46				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
número de dependencias de la APF			295				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5	Fomentar la investigación en materia archivística.						
Nombre del indicador	Avance en el cumplimiento de la meta de proyectos de investigación promovidos por el AGN.						
Fuente de información o medio de verificación	Investigaciones propiciadas por el AGN						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
Año de la línea base							
2014	NA	NA	25%	50%	50%	50%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
[(Número de proyectos de investigación promovidos por el AGN en el año N / número de proyectos meta para el año 2018)]*100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de proyectos de investigación promovidos por el AGN en el año 2018.			0				
Nombre de la variable 2			Valor proyectado de la variable 2 en 2018				
Número de proyectos meta para el año 2018.			4				

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

GLOSARIO

Archivo de concentración. Unidad responsable de la administración de documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de los sujetos obligados, y que permanecen en él hasta su destino final.

Archivo histórico. Fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales facticias de relevancia para la memoria nacional

Archivo de trámite. Unidad responsable de la administración de documentos de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones de una unidad administrativa.

Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal. Órgano consultivo en materia de administración de documentos y archivos del Gobierno Federal

Instrumentos de control y consulta archivística. Documentos que propician la organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos: El cuadro general de clasificación archivística; el catálogo de disposición documental; los inventarios documentales y; la guía simple de archivos.

Sistema Nacional de Archivos. Mecanismo de colaboración, coordinación y articulación permanente entre los archivos públicos de los tres ámbitos de gobierno, los privados y los del sector social, para la gestión, preservación y acceso a la información documental, con base en las mejores prácticas internacionales.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGN. - Archivo General de la Nación.

ALA. - Asociación Latinoamericana de Archivos.

APF. - Administración Pública Federal.

CADIDO. - Catálogo de disposición documental

CONALITEG. - Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos.

COPECOL. - Consejo Directivo de la Conferencia Permanente de Congresos Locales

COTECAEF. - Comité Técnico Consultivo de los archivos del Ejecutivo Federal

MAPILU. - Fondo documental de Mapas e Ilustraciones

OIC. - Órganos Internos de Control.

PGCM. - Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

SAA.- Sistema Informático de Administración de Archivos.

SFP.- Secretaría de la Función Pública.

SIA.- Sistema Institucional de Archivo.

SIRANDA. - Sistema Integral de Registro, Actualización y Normalización de Archivos.

STD. - Sistema de Trámite de Documentos.

TIC. - Tecnologías de la Información y Comunicaciones.